

Por brutal ataque de mal 'amigo'
Teniente de Bomberos continúa complicado en Cirugía del San Camilo

Pág. 9

Renuevan concesión por 5 años
Seremi Bienes Nacionales da luz verde a la Industrial

Pág. 4

Tras suspensión del titular
Ex Director de Manso de Velasco asume como Director (s) de la DAEM

Pág. 6

LOS ANDES
Cristián García-Huidobro y Gonzalo Robles traen la risa a la Feria del Libro

Pág. 10

LOS ANDES
Embaucadores timan \$400.000 a jubilado con 'cuento del tío'

Pág. 11

PUTAENDO
Atacó a carabinero y amenazó de muerte a mujer y pequeña nieta

Pág. 12

Por abusar de menor de 11 años
Condena de 7 años de presidio efectivo para abuelo de 72 años

Pág. 13

Madre presenta apelación a la Corte por condena **Buscan revocar libertad a trío de hermanos que abusaron de menor de 6**

Tribunal admitió a trámite recurso presentado para que la Corte de Apelaciones los obligue a cumplir condena privados de libertad

Pág. 11



Un sujeto identificado como Flavio M. S. O., de 22 años, atacó a un funcionario de Carabineros que se desplazaba de franco junto a su esposa y su hija por la plaza de Putaendo y con posterioridad, premunido de dos cuchillos, amenazó de muerte a una mujer y su pequeña nieta, a quienes mantuvo incluso secuestradas por algunas horas en su propio hogar.



Criticó forma en que municipio ha llevado el proceso
Millanao acusa 'asesinato de imagen' contra suspendido Director de la Daem

Pág. 3



SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62, ☎ 513220

LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes, ☎ 406628 - 460970

www.kovacs.cl





Sistemas de gestión y la pequeña empresa

■ **Omar Juri Cerda.**
Díaz, Vergara & Asociados CIA LTDA
34-505015 - ojuri@dva.cl

Desde hace mucho se viene hablando respecto de la importancia que posee para las empresas contar con sistemas de gestión de calidad (SGC) que les permitan ofrecer garantías de funcionamiento a sus clientes y, por qué no decirlo, sus socios o dueños.

Existen una variada gama de SGC enfocados a distintos aspectos dentro de las empresas, donde los más populares tienen su origen fuera de nuestro territorio, que es donde la certificación asociada al uso de estos se hace relevante a la hora de "venderse" con una mesurada ventaja competitiva, siendo incluso requisito para la entrada a ciertos mercados o rubros específicos.

No cabe duda que para las grandes empresas estos sistemas, además de útiles, son un requisito fácil de salvar en términos económicos y al menos en Chile, por sí solas herramientas de marketing, que dan cuenta de los estándares mínimos en los procesos utilizados, la constante preocupación por mejorar la calidad de los procesos, productos y servicios que entregan a sus clientes. Sin perjuicio de lo anterior y al margen de las fallas que, como todo sistema, puedan comportar los SGC, los beneficios asociados a su uso son un tema que no requiere mucha discusión.

Ahora bien, atendido dichos beneficios ¿qué pasa

con la micro y pequeña empresa???

Hoy en día las empresas en Chile tienen acceso a iniciativas en este sentido, siendo el estado el principal agente promotor de alternativas, mediante programas especiales, subvenciones, entre otros, orientados principalmente a las PYME. Sin embargo y por un tema, muchas veces de percepción, recursos, tiempo, entre otros, el micro y pequeño empresario ve estos asuntos como algo inalcanzable, poco pertinente o sin sentido a la escala de su negocio.

Ahí quizás el error. En todo orden de cosas, las soluciones comportan la justa medida al efecto, un SGC afín no tendría porque llamarse ISO o NCH, contar con certificación pomposa o un gran tamaño para ser útil, únicamente responder a necesidades puntuales del pequeño empresario. Así entonces de acuerdo a la concepción básica que doy a un SGC, su implementación, al exigir analizar el negocio, describir y organizar procedimientos, entre otros, es por sí solo en una oportunidad de descubrir problemas en los procesos, estrategia, etc. El internet hoy por hoy está infestado de información y metodología referida al caso, no es requisito un "doctorado organizacional" para comprender o evaluar mejoras al negocio, sin embargo se requiere tiempo, bien siempre

escaso, pero que correctamente empleado puede entregar muy buenos dividendos al final del día.

Como consejos críticos podríamos mencionar lo útil de integrar a la discusión a terceros (colegas, subordinados, etc), considerar las opiniones y quejas de clientes, definir claramente sus objetivos generales, analizar y organizar procedimientos críticos (compras, contratación, ventas, etc), además de todo lo que estime necesario para levantar información que usted sienta podría mejorar, controlar y proteger su actividad.

De la misma manera, el lograr plasmar esto en un registro permanente, que responda a la necesidad constante de generar información susceptible de ser empleada, significaría por sí solo contar con su propio SGC, puesto que el simple hecho de transcribir las acciones del negocio al papel, le otorgan la oportunidad de compartir información con quien se estime, recibir sugerencias para mejoras, controlar y por sobre todo, establecer claramente el funcionamiento de su negocio que, al margen del tamaño, necesita ser "pensado", más aún considerando lo vulnerable y cambiante del escenario económico global.



Un programa que otorga incentivos a los agricultores y reduce los costos de inversión (I Parte)

■ **Juvenal Barrera Muñoz, Ing. Agrónomo**
Operador Acreditado INDAP-SAG
Freire 751 Oficina 3, Fono 77796383, San Felipe

Transcurrido ya 12 años de vigencia del actual Programa de Recuperación de Suelos Degradados, hoy llamado 'Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios', ha permitido ir en ayuda de muchísimos agricultores a lo largo de Chile que han querido y/o se han visto en la necesidad de recuperar sus desgastados suelos. Debido a que las labores que implican alcanzar estos propósitos, requieren de una gran inversión con difícil recuperación en el mediano plazo, es que el Estado ha asumido un rol importante co-financiando dichas labores a través de subsidios no retornables, permitiendo frenar el deterioro físico, químico y biológico de los suelos, ya sean suelos bajo riego como los de secano.

El Programa tiene por objetivo fomentar el uso de prácticas e insumos que permitan detener o revertir los procesos de degradación de los suelos y recuperar sus niveles de productividad, generando así mejores condiciones para la incorporación de los agricultores a mejores procesos productivos.

Este programa se desarrolla anualmente en

todas las regiones del país a través de un llamado a concurso y en él participan varios actores del sector público, tales como el Indap que entrega incentivos a los pequeños agricultores y el SAG que atiende a todo tipo de agricultores, ambas instituciones bajo la coordinación de la Subsecretaría de Agricultura y Odepa, quienes ejecutan el programa y por el otro lado está la participación del sector privado compuesto por los operadores que son profesionales que elaboran los planes de manejo y realizan los muestreos de suelo; los laboratorios acreditados que realizan los análisis de suelo; y los agricultores que son los beneficiarios directos.

En el día de hoy hablaremos de 4 labores habituales a las que usted podría postular, como son **Aplicación de guano**: Esta labor implica la distribución en el potrero e incorporación de 12 toneladas por hectárea como mínimo de guano maduro o semimaduro en estado sólido o pastoso. Suponiendo que usted tiene un costo de \$151.000 por aplicar guano a una hectárea de suelo, usted podría recuperar entre \$136.000 a 105.000 por cada hectárea.

Establecimiento e incorporación de abono verde: Esta labor consiste en el establecimiento de una leguminosa sola o asociada a cereal para ser incorporada al suelo, para mejorar el contenido de materia orgá-

nica del suelo.

Siembra de praderas: Esta labor tiene por objeto establecimiento de forrajeras de larga duración, con el objeto de dar cobertura al suelo y proporcionar alimentación animal, permitiéndole al suelo entrar en un período de 'descanso' y recuperar sus condiciones física, química y biológica. En la temporada pasada el establecimiento de una hectárea estaba valorada en \$405.700, por lo que podría tener un reembolso de \$283.500 por cada hectárea como máximo (70% de incentivo) o \$364.500 (si postula a un incentivo de 90%).

Despedrado: Esta labor permite eliminar o confinamiento de pedregosidad superficial.

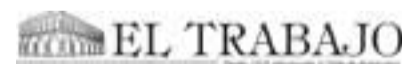
Existe una instancia de coordinación de este programa en cada región integrada por los actores mencionados anteriormente, denominada Comité Técnico Regional del SIRSD, y es quien vela que este programa se ejecute en coherencia con la política agraria diseñada por el MINAGRI y propone las bases de los concursos cada año, es decir, define las labores y sus valores, los porcentaje de incentivos a asignar, focalización de zonas agrícola, entre otras.

Nos vemos la próxima semana para ampliar estos beneficios.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
05-12-2012	23.640,27	05-12-2012	22.903,88
04-12-2012	23.638,65	04-12-2012	22.899,31
03-12-2012	23.637,03	03-12-2012	22.894,74
02-12-2012	23.635,40	02-12-2012	22.890,18
UTM		Diciembre-2012	40.206,00



Salinas N° 348 • Fono 343170-343171 • Fax 343173 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

BOMBEROS 132 518817
CARABINEROS 133 334000
HOSPITAL 131 493200

Criticó forma en que municipio llevó el proceso

Millanao acusa 'asesinato de imagen' contra suspendido Director de la Daem

Una opinión bastante crítica es la que tiene el concejal Juan Manuel Millanao respecto del proceso que se está llevando por parte del Municipio en la DAEM de San Felipe, acusando un verdadero 'asesinato de imagen' contra el ex director de la Daem, Jorge Sepúlveda.

De hecho en el último Concejo Municipal dio a conocer su punto de vista, señalando que no le parecía correcto que los concejales en forma pormenorizada se hayan enterado por los medios de comunicación de la

situación de esa entidad.

"Si bien es cierto el Alcalde dijo que iba a hacer una investigación, no conocíamos los datos exactos de aquello. Visto esto en los medios de comunicación, yo me formo una imagen con respecto del proceso que se ha llevado a cabo, aquí se saltó una acción previa que fue no haber hecho una investigación sumaria", dijo Millanao.

Según la explicación entregada por el edil, si los antecedentes aportados por la investigación sumaria ameritan un sumario admi-

nistrativo, éste se realiza y en este caso, a su juicio, el sumario no está bien conformado, puesto que la DAEM es un órgano traspasado, por lo que no existe superior jerárquico, ya que la planta la tiene el DAEM y en este caso debería haber sido la Contraloría General de la República quien realice el proceso.

"Esto equivale a un pequeño juicio, sin embargo tiene que haber secreto de sumario para no vulnerar el debido proceso y resulta que nosotros hemos tenido todos los días en los medios de comunicación al señor Alcalde esgrimiendo detalles sobre el proceso mismo, eso no es bueno para ningún funcionario, llámese

DAEM, jefe de Finanzas, llámese cualquiera, el sumario administrativo tiene sus procesos y esto no se ha ajustado a derecho".

El concejal agregó que espera que pronto la Contraloría asuma este tema, para que exista un debido proceso y se reestablezca el imperio de la ley, lo que a su juicio no ha ocurrido, proceso que calificó además como un "asesinato de imagen, porque cuando se inculpa a una persona, sin hacer las investigaciones previas, la verdad es que la comunidad tiene todo el derecho de formarse una opinión, a lo mejor tergiversada de lo que es la realidad, porque nada dice que el señor pueda ser culpable y



El Concejal Juan Manuel Millanao criticó el proceso que se está llevando adelante en la DAEM y acusó un asesinato de imagen contra el suspendido Director de la Daem, a quien se le inició un sumario administrativo que se anunció por los medios sin una investigación sumaria previa que justificara lo primero.

haya habido un fin superior para hacer tal o cual cosa, por lo tanto aquí ha ocurrido algo que en justicia no es

conveniente, declarar culpable a una persona, sin que esa persona se pueda defender".

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Miércoles	Despejado	Mín. 8° C Máx. 28° C	
Jueves	Nubosidad parcial variando a nublado y chubascos	Mín. 9° C Máx. 22° C	
Viernes	Despejado	Mín. 8° C Máx. 27° C	
Sábado	Despejado	Mín. 9° C Máx. 31° C	

VENDO TABAQUERIA
 Centro Comercial San Felipe, Agencia del Loto y Kino, excelente oportunidad. Ventas demostrables.
 SOLO INTERESADOS
 cavila@lapipa.cl
\$14.000.000.-

ARRIENDO DE BOX MEDICO
 Para San Felipe y Viña del Mar por valor hora
 Interesados llamar
69194545

Restaurant Centro MANUEL RODRIGUEZ

MENÚ DIARIO
 DIA LUNES
 CHUPE DE GUATITAS
 VARIEDAD DE PLATOS
 Coimas N° 359- Fono 510448
 San Felipe

IST, a la vanguardia en gestión preventiva

IST, más de cinco décadas impulsando la investigación, divulgación y desarrollo de la prevención para la seguridad y calidad de vida de los trabajadores afiliados.

IST
 Especialistas en Prevención

www.ist.cl

NOTIFICACION DEMANDA

Ante 1° Juzgado Letras de San Felipe, juicio ejecutivo, Rol 2450-2011, caratulado "**SCOTIABANK CHILE con AVALOS BAHAMONDES, JUAN**" por resolución 20 Agosto 2012, se ha ordenado notificar por avisos demanda ejecutiva y requerimiento de pago deducida por Scotiabank Chile en contra de Juan Luis Avalos Bahamondes, Rut 13.362.960-2, empleado, domiciliado en Pasaje Río Bueno N° 427, "Portal de Aconcagua" Comuna San Felipe, para pago de siguientes obligaciones: Por escritura pública 07 Abril 2008, ante Notario San Felipe Alejandro Sepúlveda Valenzuela, Scotiabank Chile otorgó al ejecutado: a) Mutuo Operación 4908791, por 650 UF que se obligó a pagar en plazo de 295 meses, a contar del día 1° de Abril de 2008, por medio de cuotas mensuales y sucesivas de 3,7050 UF cada una. La tasa de interés anual es de 5,10% anual. b) Mutuo complementario Operación 8202524, por 226,3050 UF que se obligó a pagar en plazo de 295 meses, a contar del día 1° de Abril de 2008, por medio de cuotas mensuales y sucesivas de 1,3322 UF cada una. La tasa de interés anual vencido es de 5,10%. En escritura se estableció que dividendos de ambos mutuos deberán ser pagados en dinero efectivo por el equivalente al valor de la UF a la fecha del pago y en caso de mora o simple retardo, cada dividendo devenga un interés penal igual al máximo que la Ley permite estipular. Asimismo en clausula vigésimo letra a) se estableció la facultad del Banco para declarar vencidas las deudas y exigir su inmediato pago si se retarda el pago de cualquier dividendo más de 10 días. El ejecutado dejó de pagar los 2 mutuos descritos desde el 1° Julio 2010 y las cuotas mensuales posteriores, por lo que Banco hace exigible el total de las obligaciones y que alcanza respecto del mutuo hipotecario de la letra a) al 23 Agosto 2011 a 654,0626 UF que asciende a \$14.364.670.- y en relación al mutuo complementario de la letra b) anterior, la deuda alcanza a esa misma fecha a 230,4908 UF que asciende a \$5.063.853.- Total deuda alcanza a 884,5534 UF equivalente a \$ 19.433.523.- más intereses pactados y moratorios. La obligación consta de copia autorizada de escritura pública que constituye título ejecutivo de acuerdo al Art. 434 N° 2 Código de Procedimiento Civil. Se ordenó notificar por avisos extractados publicados en Diario "El Trabajo" San Felipe y Diario Oficial. Lo que notifico a demandada y requiero de pago por sumas indicadas. Demás antecedentes en juicio señalado. Secretario.

3/3

Alcalde electo Patricio Freire se reunió con su par de Los Andes Mauricio Navarro

Con el objetivo de comenzar un trabajo en conjunto y generar una mayor asociatividad entre los municipios del Valle de Aconcagua, se reunieron este martes el Alcalde electo de San Felipe, Patricio Freire, y la autoridad en ejercicio de Los Andes, Mauricio Navarro.

Durante el encuentro, las autoridades trataron importantes temas de interés para las comunas de Aconcagua, entre los que se contaron Educación, Salud, aspectos sobre el relleno sanitario y el tema hídrico que tanto preocupa en la zona.

"Este es el principio de una asociación entre las comunas de la zona y esto va a ser la partida del trabajo en conjunto que tenemos que hacer. Con Mauricio vamos a hacer una

buna asociación en el sentido solidario de las dos comunas", dijo el Alcalde electo.

Por su parte el Alcalde Mauricio Navarro agradeció la reunión que fue convocada por el edil electo de San Felipe, y señaló la importancia enfrentar distintos temas y tener miradas diferentes a problemas que muchas veces se hacen difíciles de solucionar.

En la ocasión ambas autoridades comprometieron un trabajo en conjunto de coordinación, desde donde surgió la posibilidad de constituir a la brevedad la Asociación de Municipios del valle de Aconcagua, una necesidad que Navarro califica como urgente.

"La idea es enfrentar en conjunto problemas que son comunes, (porque) el

Con el objetivo de generar una mayor asociatividad entre los municipios de Aconcagua.

valle de Aconcagua tiene una realidad que es propia y que requiere que los gobiernos locales estemos unidos y qué mejor que podamos trabajar en conjunto las dos comunas cabeceiras de provincia, para poder obtener soluciones", señaló Navarro.

La idea ahora es generar

otras reuniones con el resto de los Alcaldes del valle de Aconcagua, con el objetivo de abordar en conjunto los temas que interesan en la zona, con la idea de construir una mayor interrelación entre las autoridades, que tiene como objetivo beneficiar a toda la comunidad de esta zona.



Freire y Navarro trataron importantes temas de interés para las comunas del valle, como el relleno sanitario y el tema hídrico que tanto preocupa en la zona.

20 de Marzo 2007 96.5 FM VIDA 20 de Marzo 2011

4 años marcando la diferencia
Primera sintonía comunal
Fm Vida ¡siempre junto a ti!

radiofmvida@gmail.com 96.5 noticiasfmvida@gmail.com
502040 502557

CITACION

Se cita a los Accionistas de la Comunidad de Aguas Canal El Escorial o del Medio a una reunión a llevarse a cabo en la sede de la Junta de Vecinos N° 6 "El Escorial", el día martes 11 de diciembre 2012 a las **19:00 horas** en primera instancia y **19:15 horas** en segunda instancia.

Tabla:

- 1.- Decreto de escases hídrica para temporada 2012-2013.
- 2.- Situación de distribución del agua y captación de los regantes.

Atentamente

VICENTE VALDIVIESO RUIZ TAGLE
Presidente Canal El Escorial

DÍAZ, VERGARA & ASOCIADOS
ESTUDIO JURÍDICO

SALINAS 348, OF. 13 - 2° PISO - SAN FELIPE - FONOS: 505015

¿Quiere dar solidez a su marca?



Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO/FAX:
51 42 38

WWW.RADIOCARNAVAL.CL

Obispo se reúne con alcaldes electos para ratificar colaboración de la Iglesia

En horas de la mañana de este martes, el Obispo de San Felipe, Cristián Contreras, se reunió con los alcaldes electos del valle de Aconcagua, en un desayuno que tenía como objetivo felicitarlos por haber logrado el triunfo el pasado 28 de octubre y a su vez señalarles que la Iglesia colaborará con ellos en distintos temas, especialmente en el ámbito social.

La reunión fue realizada en dependencias del Obis-

pado de San Felipe y a la cita asistieron los alcaldes de Los Andes, Catemu, Panquehue, Llay-Llay, Papudo y el alcalde electo de San Felipe, Patricio Freire.

Esta es una iniciativa del Obispo Cristián Contreras, la que no se realiza en otros lugares del país, y fue una instancia para que los ediles pudieran intercambiar sus visiones acerca del quehacer público.

“Y este intercambio yo



El Obispo de San Felipe, Cristián Contreras, se reunió en un desayuno con los alcaldes electos de la zona, para felicitarlos y señalar la colaboración de la Iglesia especialmente en temas sociales.

creo que enriquece la comunión, la participación, fomenta las relaciones humanas y facilita el diálogo, y eso es lo que quiere ser la Iglesia, la Iglesia quiere ser puente de diálogo y de comunión entre todas las personas y sobre todo en quienes están dedicados con sacrificio al servi-

cio público”, dijo el Obispo.

La reunión tuvo una muy buena convocatoria, ya que asistieron 12 jefes comunales y sólo faltaron los Alcaldes de Putaendo, Calle Larga y Rinconada, una situación que el Obispo calificó como bastante positiva, ya que se genera una rela-

ción más cercana entre las autoridades.

“Decirles que la Iglesia quiere estar muy cerca de ellos, desde su ámbito, colaborando en todas aquellas tareas públicas de bien común, especialmente relacionada con lo social, la atención a los enfermos, a

los ancianos, a los encarcelados, la formación de los niños, el fortalecimiento de la vida familiar y especialmente rezando por cada uno de ellos y sus familias, para que el trabajo a realizar desde el municipio sea en bien de todos”, dijo Cristián Contreras.

AYUDA
ENCUENTRE VERDAD
PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA
 Oriente su vida hacia el futuro, salga de la duda que lo atormenta, no confundirla con similares, más de 30 años atendiendo al público de Aconcagua
 Unión de pareja no importa la razón ni la distancia, soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea
100% garantizado en presencia de cliente
Se paga después del resultado
 Valor consulta tarot \$ 3.000 Se hacen consultas especiales
RESERVE SU HORA 034-915610 - 98018750
ATIENDE EN SU PROPIA CASA
AVDA. MIRAFLORES 1266
A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

ELIGE PREVENIR

Sigue estos consejos y previene:
Cólera, Hepatitis A y Diarreas.

Lávate las manos con agua y jabón antes de comer, preparar alimentos y después de ir al baño.

Lava bien frutas y verduras antes de comerlas.

No consumas **mayonesa casera**.

Usa y consume **sólo agua potable**. Si no dispones de ella hiéverla.

SALUDRESPONDE
600-360-7777
 PROFESIONALES DE LA SALUD ATENDIENDO TUS DUDAS LAS 24 HORAS, LOS 7 DÍAS A LA SEMANA.
www.saludresponde.cl

Ministerio de Salud
 Gobierno de Chile

TRUTRO DE POLLO ENTERO
 \$ 1.698.- Kg.

COSTILLA COLUDA
 \$ 2.498.- kg.

HUESO CARNUDO
 \$ 998.- kg.

SOBRECOSTILLA HUACHALOMO
 \$ 4.198.- kg. Cat. V

ENTRECOTT
 \$ 5.598.- kg.-

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

Ex Director de la Manso de Velasco asume como Director (s) de la DAEM

En calidad de Director (s) de la Dirección de Administración de Educación Municipal, asumió este lunes Pedro Hidalgo, quien se desempeñaba como director de la escuela José Manso de Velasco en San Felipe.

La información fue entregada por el Alcalde Eugenio Cornejo, quien presentó al docente y de quien des-

tacó su profesionalismo y constante interés por continuar perfeccionándose, tanto en el país como en el extranjero.

Pedro Hidalgo asume el puesto luego que Jorge Sepúlveda fuera separado de sus funciones y se iniciara un sumario administrativo por los problemas detectados en los últimos días en la DAEM de San Felipe.

El Alcalde Cornejo dijo que el profesional, que fue nombrado de manera subrogante en el cargo, tiene la experiencia necesaria para asumir esta función y sobre todo resolver lo que llamó nudos críticos en el aspecto técnico pedagógico.

Por su parte Pedro Hidalgo, junto con agradecer el respaldo del Alcalde Eugenio Cornejo, señaló que en su carrera profesional tiene una trayectoria de servicio público en las escuelas municipales, primero desde el aula, junto a los alumnos, luego en la UTP y más tarde como director.

Comentó además que junto con ser director de la escuela José Manso de Velasco, es profesor titular de la Universidad de Playa Ancha, cargo que ganó a través de un concurso, y manifestó que viene llegando de Europa, específicamente de España, donde fue parte de un curso en la Universidad Autónoma de Madrid y Autónoma de Barcelona.

“Es importante aceptar este desafío, porque los niños de nuestra comuna ne-

cesitan mejorar la calidad de la educación, creo que el foco de la educación tiene que estar preferentemente en el desarrollo de habilidades de nivel superior, para eso la gestión y liderazgo tienen un rol importante”.

Hidalgo comentó que después de los profesores, quienes más impactan en los aprendizajes de los niños son los directores, de manera que un jefe de DAEM, que va a dirigir a los directores, es un desafío para mejorar la calidad, por eso su mensaje a los directores es directo. “La DAEM tiene que estar al servicio de las escuelas, las escuelas al servicio de los profesores, los profesores al servicio de los estudiantes y de los apoderados con el objetivo de alcanzar los mejores aprendizajes de los niños de nuestra comuna”, sostuvo el director subrogante.

DOTACIÓN DE LA DAEM

Asimismo sostuvo que existe una sobredotación en la DAEM, donde incluso existirían funcionarios que



Pedro Hidalgo fue nombrado como director (s) de la DAEM de San Felipe, proceso que comenzó con reuniones con funcionarios del organismo y con los directores de las escuelas.

existen en la planilla y no cumplen funciones en el organismo, por lo que anunció reestructuración al interior de la entidad.

“Esto no es decir éste para un lado y éste para otro, tenemos que ver en función de las competencias, porque efectivamente la cantidad de programas de Gobierno que se están instalando requieren de personal, lo que tenemos que ver es si es o no el personal pertinente”.

El directivo dijo que en

estos días se ha estado entrevistando con los funcionarios de la DAEM para interiorizarse en los programas que se están desarrollando, para que todas las escuelas puedan dar cuenta de la actividad, a lo que se suma una reunión con todos los directores de las escuelas municipalizadas, encuentro que tiene como objetivo alcanzar la armonía entre ellos, ya que el cuerpo de directores, a su juicio, se encontraba muy dividido.

Regalamos nuestro aviso a un emprendedor.

El emprendimiento de Patricia cuenta con la confianza de Fondo Esperanza. Necesidades + capacitación para que emprenda.

800 430 055

FONDO ESPERANZA

Hotel y Restaurant REINARES

Tradición por más de 40 años

*** Con estacionamientos exclusivos para clientes**

- *Alojamiento
- *Baño Privado
- *Baño Compartido
- *TV Cable
- *Manifestaciones
- *Carnes, Parrilladas
- *Almuerzos de Casa de lunes a domingo

ZONA WI-FI

Carlos Gondell 75 Fono Fax 510359 San Felipe

MUNDO SCALIBUR DISCOTEQUE

Firmando la 'Concesión de uso gratuito'

Seremi de Bienes Nacionales da 'luz verde' a la Industrial por cinco años

Aunque originalmente las hectáreas de terreno facilitadas a la Escuela Industrial Guillermo Richards Cuevas, eran ocho, por un descuido de los anteriores administradores en los años noventa, hoy sólo quedan

3,7 hectáreas en uso, ya que no fueron renovados los permisos ante las autoridades pertinentes, como sí lo hizo el actual Director, Andrés Vargas Munita.

"El Ministerio de Bienes Nacionales hicimos este

martes la Entrega Excepcional de estas concesiones de Uso Gratuito por cinco años a esta escuela, nosotros administramos la propiedad fiscal, que es más del 50% de los territorios del país, por eso es que buscamos que sean usadas a favor del desarrollo social, educativo y cultural", informó a **Diario El Trabajo** la Seremi de Bienes Nacionales de Valparaíso, Paola La Roca.

La funcionaria destacó la trayectoria de la Industrial, mientras que advirtió a los industrialitos los alcances del uso que deben dar a este inmueble.

"SNA Educa a través de esta escuela, es un claro ejemplo del uso correcto del inmueble fiscal a ellos suministrado, pues la finalidad educativa que se desarrolla aquí, garantiza el desarrollo de nuestra sociedad y eso es lo que buscamos (...) Este documento certifica que la Escuela Industrial de San Felipe está autorizada para seguir funcionando en este lugar", agregó La Roca.

"Estamos más que alegres con la firma de este documento, fue en 2011 cuando iniciamos la solicitud para este proceso, pues



Momentos en que la Seremi de Bienes Nacionales de Valparaíso, Paola La Roca, firmó la Concesión de uso gratuito por cinco años a la Escuela Industrial Guillermo Richards Cuevas de San Felipe. Le acompaña la Gobernadora Patricia Boffa y funcionarios de la Industrial y SNA Educa.

había que hacerlo. Gracias a los consejeros regionales de la 5ª Región, que recomendaron positivamente sobre nuestra gestión, ahora lo que nos resta es seguir trabajando por esta generación de nuevos industrialinos para que ellos logren cristalizar sus metas personales y académicas", dijo Andrés Vargas Munita, Director de la Escuela Industrial Guillermo Richards Cuevas.

Roberto González Short
rgonzalez@eltrabajo.cl



Andrés Vargas Munita, Director de la Escuela Industrial Guillermo Richards Cuevas.



Seremi de Bienes Nacionales de Valparaíso, Paola La Roca.

Cecilia Silva Cruzatt

ASESORÍAS PROFESIONALES DE DISEÑO

- | Modelado y Renderizado 3D
- | Planimetrías
- | Fotomontajes
- | Aplicaciones Gráficas, Catálogos
- | Diseño de Imagen Corporativa
- | Diseño de Págs. Web

DATOS DE CONTACTO
e.mail: ceciliasilcruzatt@gmail.com
celular: 7 8616751



HYUNDAI NEW THINKING. NEW POSSIBILITIES.

SIN LIMITES

TUCSON

2.0 GL 2WD 5MT (BASE)

\$9.590.000*

PRECIO INCLUYE BONO AMICAR DE **\$800.000***

INMOVILIZADOR SEGURIDAD HYUNDAI

Mobil amicar

CHACABUCO 255, SAN FELIPE. TELEFONO: 511581 • FAX: 512647

ROSSELOT

*El bono de \$800.000 se aplica sólo a venta con financiamiento intermediado por AMICAR, con un pie máximo de un 30% y 36 meses plazo. Para otro tipo de financiamiento el bono será de \$300.000. Financiamiento intermediado por Amicar en los términos y condiciones con ella contratados. Tasas vigentes en portal Amicar. Para información sobre financiamiento, tasas, cuotas CAE consulte en www.amicar.cl. Bono válido hasta el 30/11/2012 o hasta agotar stock de 100 unidades. Fotografía con opcionales Precio no incluye flete en Santiago o a regiones. Esta promoción no es acumulable con otras promociones vigentes. Unidades con inmovilizador corresponden a las arribadas a Chile a contar del 1 de abril de 2012. Todos los modelos Hyundai vienen con dispositivo inmovilizador salvo vehículos comerciales y Porter. Algunas unidades arribadas al país con anterioridad podrían no contar con este dispositivo.

Celebracon **EL TRABAJO** Envía tus fotos y publica GRATIS tus Cumpleaños, Bodas, Graduaciones, y las actividades de tu barrio a: diario@eltrabajo.cl

Alegría total experimentan los 14 estudiantes de la Escuela 21 de Mayo, luego de que este viernes se titularon de 8° Básico. Fueron diez años de esfuerzo y dedicación aplicada a los estudios que **Diario El Trabajo** reconoce hoy su valía. La profesora a cargo de estos estudiantes fue Uberlinda González. **¡Felicidades campeones!**



Mauricio Henríquez



María Acuña



Belén Sáez



Carla González



Carla Machuca



César Olivares.



Deyanira Castillo



Evangelina Riveros



Franchesca Olivares



Jaime Arancibia



Jerudza Chávez



John Maldonado



Manuel Bustos



Miguel Angel Jara

Niños sanfelipeños esperan tu ayuda

Todos podemos apoyar al Viejito Pascuero esta Navidad

Ya fue colocado en la oficina de Correos de Chile, el Buzón del Viejito Pascuero, a fin de que los niños sanfelipeños que quieran enviar su carta a este personaje navideño, puedan escribirla y depositarla en la caja de cartón hecha para este propósito.

“Queremos invitar a empresarios y también al público adulto, para que este próximo lunes pasen a nuestras oficinas y elijan la carta deseada, la finalidad es que los pequeños de pocos recursos puedan recibir algún regalo esta Navidad”, explicó a **Diario El Trabajo**

jo Cinthia Torres, Encargada Suplente de esta sucursal de Correos de Chile.

El año pasado llegaron como 300 cartas de niños, fueron los regalos más pequeños los que reciben respuesta, por lo que pedimos a los niños no pedir ‘Plasmas’ al Vie-

jito Pascuero”, informó la funcionaria. Autos de juguete, muñecas, pelotas y zapatitos son aptos para que estos niños encuentren la felicidad este año. Los niños deben enviar en su carta su nombre, número de teléfono si lo tienen y la dirección de su casa bien clara.



Los funcionarios de Correos de Chile muestran a **Diario El Trabajo** el Buzón para el Viejito Pascuero. Iniciativa que usted puede apoyar, recogiendo su carta y regalando un juguete a un niño sanfelipeño.



Ahora
CORANDO
BENCINA

SSANGYONG
Be yourself

PRECIO DE LANZAMIENTO desde
\$9.990.000

NUEVO MOTOR 2.0 143 HP

CONTROL CRUCERO - AIRBAG - COMPUTADOR A BORDO - NEBLINEROS
CAJA MECÁNICA DE 6 VELOCIDADES - LLANTAS DE ALEACIÓN - AIRE ACONDICIONADO DE SERIE

También disponible en versión Diésel

100.000
kilómetros

SK SKB

Mobil

Korean
Made

SKBERGÉ

Unidades con inmovilizador antirrobo corresponden a las arribadas a Chile a contar del 1 de Enero de 2012, versiones arribadas antes de esa fecha podrían no contar con este dispositivo. Fotografías con opcionales.

Los Andes / Avda. Argentina 1130 San Felipe / Santo Domingo 195
Teléfono (34) 423184 - 469511 Teléfono (34) 510865 - 511273

www.tocornalautos.cl

TOCORNAL AUTOS

Tras recibir brutal ataque de un 'mal amigo' Teniente de Bomberos continúa complicado en Cirugía del San Camilo

Un verdadero calvario continúa sufriendo el Teniente de Bomberos de la 6ª Compañía de Panquehue, Nelson Veroiza Toledo, de 44 años de edad, quien la madrugada de este domingo recibió un atentado contra su vida, luego de que Ángel Eduardo G.G., (ya en libertad) de 21 años y quien supuestamente era amigo suyo,



Así luce Nelson Veroiza Toledo, cuando está de servicio en la 6ª Compañía de Bomberos en Panquehue.

le propinara múltiples heridas y cortadas con varias piedras, luego de una noche de tragos.

Los hechos que ocurrieron en el sector de la Villa Santa Adela de la comuna de Panquehue, tienen ahora a la víctima con el rostro completamente hinchado en el salón de Cirugía del Hospital San Camilo. **Diario El Trabajo** investigó las razones que pudieron originar este hecho de sangre y violencia entre dos 'amigos' y compañeros de trabajo, pues ambos laboran en un fundo, propiamente en actividades agrícolas.

INFORME POLICIAL

"Nosotros recibimos un llamado para atender una riña en el sector de Panquehue, cuando llegamos a verificar la situación, encontramos a una persona boca abajo, ensangrentada y muy mal herida. Personal del Samu lo trasladó al Hospital San Camilo y fue reportado con heridas cortantes múltiples, poli-contuso y fractura nasal", explicó el Suboficial Marco Flores Arancibia, de Carabineros de Panquehue.

"El personal de Carabineros hizo contacto con el herido, quien luego de recobrar el conocimiento nos explicó lo sucedido y suministró el nombre de su agresor, con esa información logramos dar captura al sospechoso, quien confesó haber atacado a su amigo y compañero de trabajo", agregó Flores.

Diario El Trabajo habló también con la esposa de Nelson, quien apenas está recuperando parte de la vista y su oído, ya que sufre de un Traumatismo Encéfalo Craneano (TEC), que bien podría limitarle para siempre en su profesión de bombero y rescatista.

OÍDO Y OJO SERIAMENTE COMPROMETIDOS

Virginia Arancibia, pareja de Nelson, habló con **Diario El Trabajo** y explicó los presuntos móviles que el ahora Imputado pudo tener para cometer el brutal ataque.

"Estoy muy dolida con esta situación, pues mi esposo es una buena persona, durante muchos años él se ha dedicado fielmente al rescate de per-

sonas en accidentes vehiculares. Esa es su pasión, como Bombero que es, él sólo ha vivido para su familia y el servicio voluntario, actual, explica Arancibia.

"Entiendo que un oído y uno de sus ojos, eventualmente él podría perderlos, pues quien lo atacó, un tal 'Ángel', que de ángel nada tiene, lo que buscó con este ataque fue matarlo (...) Hace algunas semanas, cuando Nelson salió a una fiesta con 'Ángel', descubrió que 'alguien' le había robado su billetera, él sospechaba ya de ese mal amigo, lo comentó por ahí y nosotros creemos que eventualmente ese problema es lo que gatilló este brutal ataque contra mi marido", sostuvo Virginia.

El detenido fue formalizado por el delito de lesiones graves, quedando bajo cautelares de prohibición de acercarse a la víctima y citado para el próximo 24 de enero para una audiencia de salida alternativa, fijándose 60 días como plazo de investigación por parte del Ministerio Público.

Roberto González Short
rgonzalez@eltrabajo.cl



Este 'Caballero del Fuego' casi encuentra la muerte a manos de 'un amigo', que luego de atentar contra su vida, confesó su crimen a funcionarios de Carabineros. Nelson Veroiza Toledo continúa en Cirugía del San Camilo.



Suboficial Marco Flores Arancibia Veroiza, de Carabineros de Panquehue.



Virginia Arancibia, pareja de Nelson.

INCREIBLE PROMOCION DE NAVIDAD EN TOCORNAL AUTOS

SOLO 10 UNIDADES

RAV4

Desde
\$10.690.000.

INCLUYE DESCUENTO
\$1.000.000.



Bono
Feliz para todos
de Toyota
PARA TI



*Precio desde corresponde al modelo RAV4 Mecánico. Precio lista \$11.690.000. **Precio incluye descuento de \$1.000.000. Válido hasta el 31 de Diciembre o hasta acabar stock 10 unidades. Fotos referenciales. Equipamiento según versión.

Los Andes / Avda. Argentina 1130
Teléfono (34) 423184 - 469511

San Felipe / Santo Domingo 195
Teléfono (34) 510865 - 511273

www.tocornalautos.cl

TOCORNAL AUTOS

Cristián García-Huidobro y Gonzalo Robles traerán hoy las risas

Feria del Libro de Los Andes espera recibir a más de 25 mil personas

LOS ANDES.- Fomentar el hábito de la lectura y acercar a la comunidad diversas expresiones culturales son los objetivos de la XV versión de la Feria del Libro de Los Andes que fue inaugurada este lunes 3 de diciembre y que se extenderá hasta el próximo sábado 8 de diciembre, dando cabida a la participación de destacados escritores nacionales.

Impulsado por Codelco División Andina y la Gobernación Provincial de Los Andes, el evento acogerá en sus stands a 48 editoriales que esperan atraer a más de

25 mil personas, replicando el éxito obtenido en sus anteriores ediciones.

El director de Desarrollo Comunitario de División Andina, Manuel Rivera, dio la bienvenida a los asistentes a la Feria en nombre de la Corporación, destacando que el trabajo mancomunado entre ambos estamentos permite «entregar una posibilidad de esparcimiento y de cultura a la gente del Valle del Aconcagua».

En la jornada, los asistentes disfrutaron de la presentación de la Orquesta Sinfónica Infantil de Los Andes, Fosila, que interpre-

tó dos piezas. Su director, Mario Brignardello, recibió un premio por parte de las autoridades, en representación de la Fundación, por el aporte al fomento de la cultura en la Provincia.

La gobernadora Edith Quiroz expresó su satisfacción por la apertura de la Feria a nuevas expresiones como la música, la pintura y el teatro: «Para nuestro Gobierno es fundamental poder compartir la cultura con cada uno de los vecinos del Valle del Aconcagua. Queremos que sea la principal Feria del Libro de la región y hemos trabajado intensa-

mente para lograr este objetivo. El año pasado tuvimos más de 25 mil asistentes y esperamos que la convocatoria sea aún mayor.

«Codelco es un vecino más, un vecino que está preocupado por el Desarrollo Sustentable, lo cual se encuentra dentro de su estrategia de negocios. Estamos convencidos de que la cultura es parte del desarrollo», añadió Marcelo Stocker, gerente de Sustentabilidad y Asuntos Externos de Codelco Andina.

Por su parte, la intendenta (s) de la Región de Valparaíso, María Angélica Silva, destacó que «Codelco División Andina y la Gobernación Provincial siempre han trabajado de la mano en beneficio de la comunidad, no solamente a través de esta instancia, sino también a través de otras actividades. Se nota un trabajo hacia la comunidad y hoy celebramos el ir en esa dirección: la cultura es parte del



Autoridades presentes en la inauguración de la Feria del Libro de Los Andes.

desarrollo social de nuestra región».

LAS RISAS

Cristián García-Huidobro y Gonzalo Robles traerán las risas hoy a la XV Feria del Libro de Los Andes.

Los destacados comediantes serán los encargados de cerrar la jornada tras la presentación de un taller literario que tendrá como homenajeada a Gabriela Mistral.

A las 19.00 horas, el programa contempla el Taller Literario Ayllú que realizará un homenaje a la poetisa y premio nobel Gabriela Mistral. Más tarde, a las 20.00 horas, está programado como plato de fondo el Café Concert a cargo de los actores y comediantes Cristián García-Huidobro y Gonzalo Robles, quienes prometen hacer reír a todos los asistentes a esta Feria de cultura y entretenimiento.

Teatro Municipal
SAN FELIPE
TEATRO - DANZA - MUSICA

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores


Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



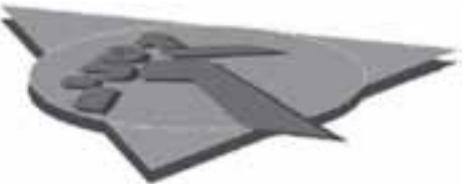


Buses Ahumada al servicio de San Felipe

SAN FELIPE - SANTIAGO
LOS ANDES - SANTIAGO

San Felipe: Reservas y confirmaciones
343536 – 343559 – 510171 - 343558

Encomiendas, Av. Chacabuco 181 **343553**



SERVICIO INTERNACIONAL
Mendoza - Buenos Aires
343538

SERVICIOS ESPECIALES
Nacional e Internacional

Apelan a la Corte para revocar libertad a hermanos que abusaron de niño de 6

Luego que el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe concediera el beneficio de Libertad Vigilada por 5 años a los tres hermanos Pérez Tapia, condenados por abuso sexual en contra de un niño de 6 años, el abogado representante de la familia del menor presentó un recurso de apelación a este Tribunal, el que declarado admisible para ser remitido a la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

El objetivo del querellante Marcelo Maraño es que la Corte revoque el beneficio de libertad vigilada concedido por el Tribunal Oral de San Felipe a los condenados Elians Arturo, Ángel Andrés y Ricardo Patricio Pérez Tapia, de 21, 22 y 25 años de edad, por abusar sexualmente del menor de iniciales F.J.P.L.

En horas de la tarde del pasado lunes, la propia madre del menor abusado, Harlette Loza-

no, tras su descontento por la decisión del Tribunal, hizo entrega personalmente del recurso de apelación y en 24 horas los jueces decretaron admisible la solicitud, derivando los antecedentes en los próximos días al Tribunal de Alzada.

En contacto telefónico con el querellante Marcelo Maraño, explicó a *Diario El Trabajo* que alegrará el fallo de este Tribunal para que la condena sea cumplida de manera efec-

tiva, dado que la Defensa no presentó un informe pre sentencial que indique a través de un profesional que los sujetos puedan cumplir la condena en libertad, lo que representaría una peligro para la sociedad.

Esto significa que no se modificaría la condena ni el juicio realizado hace unos días, y que de acuerdo a la legislación chilena, es posible apelar tras una condena dictada por un Tribunal, por lo que



La propia madre del menor abusado, Harlette Lozano, entregó el recurso de apelación emitido por su abogado Marcelo Maraño ante el Tribunal Oral de San Felipe que lo decretó como admisible.

Timan \$400.000 a jubilado con 'cuento del tío'

LOS ANDES.- Un jubilado fue estafado en 400 mil pesos en dinero en efectivo con el popular 'cuento del tío' pasado el mediodía del lunes, cuando la víctima de iniciales D.B.R., de 67 años, acudió hasta la sucursal de

la cooperativa Andescoop ubicada en calle Las Heras, a efectuar el retiro de un dinero para el pago de cuentas.

Según relató el propio afectado, cuando caminaba por la plaza de armas se le acercó un sujeto de aspecto campesino, quien le dijo que era analfabeto y que era poseedor de un boleto ganador de la lotería por la suma de 10 millones de pesos.

El timador embaucó al jubilado y juntos se dirigieron hasta calle Papudo, frente al Líder Express, donde se acercó un segundo sujeto que también se ofreció para ayudarlo a cobrar el premio.

Allí el estafador les dijo a

ambos que les entregaba el boleto para su cobro, siempre y cuando le dejaran en garantía el dinero que portaban. El segundo estafador le pasó entonces un fajo de billetes de 10 y 20 mil pesos falsificados, tras lo cual el jubilado entró en confianza y entregó todo el dinero que llevaba consigo, aproximadamente 400 mil pesos.

Justo en esos instantes pasaba por el lugar un Carabinero de franco que se percató del hecho y se dirigió al grupo, ante lo cual el estafador que tenía el dinero se dio a la fuga. En tanto, el segundo antisocial fue retenido por el Carabineros hasta que llegaron refuerzos para

arrestarlo.

El detenido fue identificado como José Alberto Díaz Chabol, de 41 años, domiciliado en Osorno y poseedor de un nutrido prontuario policial. En poder del antisocial se encontró el boleto de Lotería que usó para engatusar al jubilado.

Tras ser puesto a disposición del Tribunal de Garantía, el fiscal Ricardo Reinoso solicitó la ampliación de la detención hasta el jueves a fin de tomar declaración a la víctima e instruir algunas otras diligencias, ya que no sólo se podría configurar el delito de estafa, sino también el de poner en circulación billetes falsos.

eventualmente podría haber un vuelco en esta causa.

Cabe mencionar que en juicio oral se acreditaron los hechos ocurridos en un día no determinado de enero del 2010, cuando el menor de iniciales F.J.P.L., de 6 años de edad, se encontraba en casa de sus abuelos ubicada en la parcela 1 en el sector de Piguchén de la comuna de Putaendo. En aquella oportunidad fue llevado a la fuerza hasta el sector de unos corrales por los condenados, quienes bajo agresiones verbales lo ataron con una soga a un árbol y le bajaron sus pantalones para tocarle sus genitales.

Los abusos habrían continuado por parte de los hermanos Pérez Tapia, de 21, 22 y 25 años de edad, quienes se desnudaron y uno de ellos rozaba al menor con su miembro viril. Posteriormente y según la acusación, se habrían desatado crueles actos de sadismo y tortura contra el pequeño, los cuales no pudieron ser comprobados.

En tanto la familia del menor abusado espera confiada en que la Corte de Apelaciones de Valparaíso revoque el beneficio a su favor, por considerar que no se hizo justicia a su pequeño hijo que aún sufre las consecuencias de estos actos permaneciendo tratado psicológicamente.

Pablo Salinas Saldías
psalinas@eltrabajo.cl



El jubilado reconoció que se sintió tentado por la oferta del delincuente.

EL VIEJO PASCUERO EXISTE. ¡CRÉELO!

APROVECHA LA VENTA DE NAVIDAD CHEVROLET



SPARK GT
PRECIO LISTA DESDE: \$4.890.000
INCLUYE BONO DE: \$400.000

KUOTA DESDE: (1) \$3.340 DIARIOS
CAE: 34,45%
COSTO TOTAL DEL CREDITO: \$4.810.272



SAIL
PRECIO LISTA DESDE: \$4.890.000
INCLUYE BONO DE: \$400.000

KUOTA DESDE: (1) \$3.340 DIARIOS
CAE: 34,45%
COSTO TOTAL DEL CREDITO: \$4.810.272



Tú cuidas tu auto y Chevrolet cuida de ti

HAZ LA MANTENCIÓN DE TU CHEVROLET Y LLÉVATE DE REGALO UN SECADOR DE PELO (2)

ESPECIAL MUJER



SAN FELIPE / AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS 62 513220
Abierto Lunes a Sábado.
LOS ANDES / Avenida Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes 406628 - 460970
Abierto Lunes a Domingo.

HELDX GMAC www.chevrolet.cl
SICUROS EN: f t CHEVROLET FINANCIAMIENTO
www.kovacs.cl

79 años

E.KOVACS Desde 1933



Fotografías referenciales. Precios y promociones válidos desde el 07/11/12 hasta 03/12/12. (1) Valor cuota diaria calculada en base a un mes de 30 días. Valor cuota publicado es meramente referencial, solo incluye seguro de desgravamen triple protección, impuesto al pagaré, gestión de prenda y garantía, gastos administrativos GMAC, inscripción RNMV y costo de efectuar los trámites anteriores del concesionario. Condiciones plan GMAC: financiamiento considera pie de 50% a 48 meses para modelos Spark GT y Sail. Variación en valor UF, variación en plan de lasas así como otros gastos pueden aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes). (2) Bases del sorteo en www.chevrolet.cl

Atacó a carabinero y amenazó de muerte a mujer y su pequeña nieta

PUTAENDO.- Un sujeto identificado como Flavio M. S. O., de 22 años, atacó a un funcionario de Carabineros que se desplazaba de franco junto a su esposa y su hija por la plaza de Putaendo y con posterioridad, premunido de dos cuchillos, amenazó de muerte a una mujer y su pequeña nieta, a quienes mantuvo incluso secuestradas por algunas horas en su propio hogar.

El suboficial mayor de Carabineros y jefe de tenencia Pedro Moreno Cruces, dijo que los hechos habrían ocurrido la noche del domingo a eso de las 21:45 horas, cuando el funcionario policial de dotación del retén Guzmanes, en calidad de civil, pasaba por la plaza de la comuna junto a su esposa y

su pequeña hija, momento en el cual en forma sorpresiva fue abordado por el sujeto antes mencionado, quien comenzó primeramente a amenazarlo e insultarlo por haberlo detenido tiempo atrás en un procedimiento policial. El funcionario policial hizo caso omiso de los insultos, momento en el cual el sujeto comenzó a lanzarle golpes, alcanzando a agredirlo, por lo que el uniformado se vio en la obligación de reducirlo mientras daba aviso al 133 para solicitar cooperación. En eso una mujer identificada con las iniciales T.C.D.V.A., de 19 años y pareja del sujeto, se abalanzó sobre el efectivo policial, tomándolo del cuello y rasguñándolo, aprovechando de huir ambos en

dirección desconocida.

Con la llegada de personal de Carabineros se procedió a realizar un patrullaje por el sector cercano al centro de la comuna, encontrando a la mujer que agredió al Carabinero, la que fue detenida pasando a control de detención por orden del fiscal de turno por el delito de agresión. Sin embargo el sujeto que primeramente agredió al uniformado no pudo ser ubicado pese a la intensa búsqueda que se efectuó para dar con su paradero.

En horas de la mañana del lunes, una mujer identificada como la madre de la joven detenida, llegó hasta el cuartel policial para señalar que a eso de las cinco de la madrugada la pareja de su hija irrumpió en su domicilio, tomando dos cuchillos para amenazarla de muerte a ella y su pequeña nieta, agregando que incluso el sujeto, totalmente fuera de sí, trató de agredirla con los cuchillos y posteriormente con un palo, manteniéndola por varias horas amenazada de muerte si es que ella no lograba que su pareja fuera dejada en libertad por parte de Ca-



Carabineros logró detener al peligroso sujeto que agredió a un funcionario policial y luego secuestró a su propia suegra a quien amenazó de muerte.



Estos son los cuchillos usados por el peligroso delincuente.

rabineros. La mujer solo pudo salir de su propia casa cuando el sujeto se quedó dormido, lo que aprovechó para salir con su nieta y acudir a Carabineros de Putaendo para solicitar ayuda.

El suboficial mayor Pedro Moreno dijo que con los antecedentes entregados por la mujer y luego que ella misma autorizara el ingreso a su domicilio, personal

policial se trasladó hasta la vivienda de la denunciante, encontrando al sujeto aún dormido en uno de sus dormitorios, quien bajo su espalda mantenía los dos cuchillos con los cuales había amenazado a la mujer.

El sujeto fue detenido y por instrucción del fiscal de turno fue puesto a disposición de los tribunales este día martes. El detenido pre-

senta antecedentes por otros hechos delictuales entre los que se cuenta porte y tenencia de armas cortopunzantes.

El suboficial mayor Moreno destacó la valentía de la mujer, quien no dudó en denunciar al conviviente de su hija, y resguardando así la integridad de una menor, de su hija y de ella misma.

Patricio Gallardo M.

Tucson
2.0 GL 2WD 5MT (BASE)
\$9.590.000*
PRECIO INCLUYE BONO AMICAR DE \$800.000*

ROSSELOT

Mobil amicar

CHACABUCO 255, SAN FELIPE.
TELÉFONO: 511581 • FAX: 512647

*El bono de \$800.000 se aplica sólo a venta con financiamiento intermediado por AMICAR, con un pie máximo de un 30% y 36 meses plazo. Para otro tipo de financiamiento el bono será de \$300.000. Financiamiento intermediado por Amicar en los términos y condiciones con ella contratados. Tasas vigentes en portal Amicar. Para información sobre financiamiento, tasas, cuotas CAE consulte en www.amicar.cl. Bono válido hasta el 30/11/2012 o hasta agotar stock de 100 unidades. Fotografía con opcionales Precio no incluye flete en Santiago o a regiones. Esta promoción no es acumulable con otras promociones vigentes. Unidades con immobilizador corresponden a las arribadas a Chile a contar del 1 de abril de 2012. Todos los modelos Hyundai vienen con dispositivo immobilizador salvo vehículos comerciales y Porter. Algunas unidades arribadas al país con anterioridad podrían no contar con este dispositivo.

A 7 años de presidio efectivo condenan a abuelo que abusó de niño de 11

Con una pena efectiva de siete años de presidio, el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe condenó a Manuel Oliva Aguilar tras comprobarse su culpabilidad en el delito de abuso sexual impropio reiterado en contra de un menor de 11 años, entre noviembre de 2010 y febrero de 2011 en el sector de Rinconada de Silva en Putaendo.

La lectura de sentencia fue dada a conocer ayer martes a las 14:00 hrs. por la Jueza Constanza Olsen Tapia, quien detalló el fallo que deberá cumplir Oliva Aguilar, siendo absuelto de los cargos de abuso sexual impropio del menor David Salinas Donatti, fallecido por inhalación de gas que proveía el condenado de actuales 72 años de edad.

La condena lo inhabilitará además para ejercer cargos públicos y educacionales que tengan relación con menores de edad, privándolo de optar a cualquier tipo de beneficios intracarcelarios, lo que significa que la pena deberá cumplirla de manera efectiva descontándose los días que ha permanecido en pri-

sión preventiva desde febrero de este año, quedando su huella genética en el Registro Nacional de ADN como el autor de abusos sexuales impropios a un menor de edad.

Abusos Comprobados

Recordemos que el Tribunal acreditó los hechos mediante la declaración de la víctima de iniciales C.A.S.D., testigos de contexto, peritos, psicólogas y fotografías del lugar de los hechos; los abusos se cometieron al interior de la vivienda de Oliva Aguilar en dos oportunidades, cuando el sujeto le realizó tocaciones en las partes íntimas de la víctima por debajo de su ropa en forma manual y bucal, mientras el niño se encontraba inconciente por inhalación de gas licuado, recibiendo a cambio mil pesos por estos actos.

Producto de lo anterior, el hermano de la víctima, David Salinas Donatti, de 13 años, falleció tras las reiteradas inhalaciones de gas, bencina y aerosoles proporcionadas en el inmueble del hoy condenado, crimen que aún se encuentra en etapa

investigativa por la Fiscalía y en el que le cabría responsabilidad a Oliva Aguilar por este homicidio.

Conocida la sentencia, el Fiscal Andrés Gallardo se mostró conforme por toda la labor desplegada, consiguiendo la pena efectiva para el condenado a pesar de su avanzada edad e intachable conducta anterior: "Realmente estamos bien conformes, no fueron los 15 que pedimos, pero fue 7 años privado de libertad y es la pena que merecía, incluso más, pero muy conforme con el fallo, absolutamente. Sorprende la condena porque ya habíamos obtenidos sentencias con libertad y en este caso no, porque dio lo mismo que el sujeto fuera mayor de 70 años de edad, que no tuviera antecedentes y le dieron una pena privativa de libertad, yo creo que fue por lo traumático que fue para la víctima de los hechos, la gravedad de los hechos y el daño que causaron los hechos", precisó el Fiscal.

Homicidio Pendiente

Gallardo estimó que dentro de los próximos cuatro meses se podrían obtener novedades respecto al homicidio de David Salinas, dado a que este juicio está estrechamente ligado al crimen y que le cabe participación de Manuel Oliva: "Está en proceso de investigación la muerte del hermano de la víctima, porque están íntimamente ligados, porque mucha prueba presentada en este juicio iría para el siguiente juicio en cuanto al desarrollo y en las circunstancias que se produjo la muerte del hermano de la víctima. El caso fue contundente, fue claro y preciso



El condenado deberá cumplir 7 años de prisión efectiva si es que su abogado no presenta un recurso de nulidad.

respecto la responsabilidad del imputado (...) El homicidio está en etapa investigativa en la Policía de Investigaciones donde me harán llegar un informe, revisado este informe surgen nuevas diligencias y se podría llegar a juicio en un plazo de cuatro meses", puntualizó el persecutor.

Paula Cáceres, abogada querellante del Ministerio del Interior, del Centro de Apoyo a Víctimas, expresó su satisfacción al respecto del fallo del Tribunal: "Satisfecha por la valentía demostrada por nuestros representados, satisfecha por la labor realizada por la Fiscalía en conjunto con el Ministerio del Interior, es muy excepcional obtener una condena de 7 años en materia de abusos sexuales, porque como ya les he dicho nos deja bastante conformes. Creemos que en este

juicio han salido pruebas relevantes que nos va a servir bastante para eventualmente obtener una pena condenatoria en la segunda parte por el homicidio", precisó la profesional.

Familia Conforme

En tanto, los padres de las víctimas manifestaron a **Diario El Trabajo** su alegría y conformidad tras conocer la decisión del Tribunal, destacando la labor realizada por la Fiscalía y la parte querellante: "Estoy más tranquila, se hizo justicia, pero eso no quita el sentir la pena por todo lo que ese hombre hizo, o sea eso va a quedar ahí, el abuso y la muerte va a quedar ahí (...) Yo no soy Dios para perdonar, pero no soy una mujer tan rencorosa, soy una mamá que está sufriendo y con la justicia con eso me quedo conforme, no estoy

saltando de alegría porque no fue muy bonito lo que hizo este hombre", comentó Susana Donatti, madre de los menores.

Dentro de los próximos diez días la sentencia debería estar firme y ejecutoriada, si es que el Defensor particular no presenta un eventual recurso de nulidad cuando se le remita en integridad el detalle del fallo del Tribunal Oral.

Pablo Salinas Saldías
psalinas@eltrabajo.cl



La abogada querellante del Ministerio del Interior, Paula Cáceres, alabó "la valentía demostrada por nuestros representados".



Fiscal Andrés Gallardo destacó la pena privativa de libertad pese a la avanzada edad del condenado.



Susana Donatti, madre de las víctimas: "Yo no soy Dios para perdonar, pero no soy una mujer tan rencorosa, soy una mamá que está sufriendo, no estoy saltando de alegría porque no fue muy bonito lo que hizo este hombre".

NECESITO ARRENDAR CASA CON 3 DORMITORIOS CELULAR: 84795518

Los Andes • San Felipe • Til Til • San Esteban • Calle Larga • Rinconada • Colina • Chacabuco • Putaendo • Curimón • El Pedregal • Llay Llay • Curimón • San Felipe • El Pedregal • Riccillo • Bocatoma • Los Quillos • Los Peules • El Cerezo • La Puntilla del Volcán • Tocopala • Tocopala • Chaparral • Los Andes • Primera Quebrada • El Nigüeral • El Arrayán • Las Golondrinas • Plaza Vieja • El Corazón • San Francisco • San Vicente • El Patal • Gaivo • Huechán • Santa Matilde • Huertos Familiares • Caibú • Tabolango • Carrascal • Valle Aconcagua • Placeros • Aucó • Calle Alameda • Alborada • Los Andes • Nimes • El Nigüeral • La Caldera • La Caldera • Palomar

Muchas Gracias
Por permitirnos ser...
Un Buen Vecino

CODELCO
Andina

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés



El torneo del segundo semestre de la Liga Vecinal fue ganado con holgura por Santos.

El torneo de la Liga Vecinal bajó el telón en el complejo deportivo de Parrasía

Con otra inesperada derrota del monarca de la Liga Vecinal, llegó a su fin el torneo de Clausura de esa agrupación deportiva sanfelipeña que tiene en la cancha Parrasía su centro de operaciones.

Fue Mueblería Ferrada, equipo que pareció re-

cordar épocas pasadas, el que infringió la derrota por la cuenta mínima a Santos, cuadro que con muchas fechas de anticipación repitió el título del primer semestre.

Resultados Liga Vecinal:

Resto del Mundo 0 -

Unión Esperanza 0; Hernán Pérez 3 - Villa Los Álamos 0; Carlos Barrera 5 - Villa Argeria 0; Pedro Aguirre Cerda 4 - Unión Esfuerzo 0; Aconcagua 3 - Tsunami 1; Mueblería Ferrada 1 - Santos 0; Los Amigos 3 - Andacollo 3.

El Mixto se jugaba la vida en la Dimayor

Al cierre de esta edición de **El Trabajo Deportivo**, el quinteto de Liceo Mixto hacía grandes esfuerzos en el parqué de la Casa del Deporte en Concepción, para mantenerse con vida en la llave final de la Dimayor, luego que el conjunto aconcagüino sufriera la noche del lunes una ajustada de-

El conjunto liceano fue vencido por la Universidad de Concepción, en el tercer encuentro de la final de la Dimayor por un apretado 66 a 63.

rrrota por 66 a 63, ante la Universidad de Concepción, que con ese triunfo inclinó la balanza a su favor por 2 a 1, con lo que al Mixto no le

servía anoche otro resultado que el triunfo para impedir que los de la Octava Región celebraran un título en la División Mayor del Básquetbol, logro que no consiguen hace ya más de una década.

El tercer duelo de la gran final fue ajustado de principio a fin y respondió con creces a las expectativas que se habían cifrado en torno a él, ya que ninguno de los dos cuadros pudo sacar grandes diferencias en el juego y en el marcador y solo los aciertos de Arteaga y José Del Solar, para los locales en el ocaso del cotejo, permitieron que la Universidad de Concepción quedara momentáneamente 2 a 1 arriba en global.



El Mixto anoche se jugaba todas sus opciones de mantenerse 'vivo' en la final de la Dimayor, después de caer la noche del lunes con la Universidad de Concepción.

Héctor Guerra seguirá al mando del Fútbol Amateur hasta fin de año

A medias rindieron frutos los esfuerzos de un grupo de dirigentes para evitar la renuncia de Héctor Guerra a la presidencia de la Asociación de Fútbol Amateur de San Felipe, esto porque el timonel decidió aplazar su salida hasta final de año para facilitar las cosas y con ello no interferir en el término del torneo.

Pero eso no varió en nada la dura posición que asumió el directivo que de aquí hasta que culmine el presente año tendrá un papel casi decorativo y su estadía solo se explica en que hizo un gesto hacia los clubes para que el campeonato culminara sin sobresaltos para que así se pudieran

definir los equipos que participarán en la Copa de Campeones, Afava y Amor a la Camiseta.

Otra casa importante que sucedió en la reunión de antes de anoche es que si no llegara a suceder algo de último minuto, el resto del directorio también dará un paso al costado por lo que habrá un proceso eleccionario en el cual la Asociación de Fútbol Amateur tendrá una nueva mesa directiva, aunque todavía existen algunos optimistas que creen que 'Tito' Guerra les dará otra oportunidad y no dimitirá a la testera del ente rector del balompié aficionado sanfelipeño.



Hasta fin de año Héctor Guerra estará al mando de la Asociación de Fútbol Amateur de San Felipe.

Muchos aplausos acaparó la Corrida Running San Felipe

La Teletón es un evento solidario que une a Chile durante 27 horas, congregando a casi todas las actividades del país, y el atletismo sanfelipeño no fue la excepción ya que el sábado 1 de diciembre se llevó a cabo la Corrida Running San Felipe, que reunió a más de 250 atletas de todas las edades, entre los que se encontraban algunos que generalmente dicen presente en

importantes carreras de largo aliento que se efectúan en diversos lugares del país.

El evento contó con el apoyo de la municipalidad y gobernación de San Felipe, cuyo aporte fue fundamental para que la actividad tuviera el éxito que tuvo.

"Fue un trabajo muy agotador ya que los que organizamos la carrera éramos inexpertos, pero tuvimos el apoyo de mucha gente, lo que hizo que al final

todo saliera de manera perfecta", dijo a este medio Sandra Astudillo Vivar, una de las organizadoras de la Corrida.













Para el recuento quedarán los triunfos de Cristófer Gallardo y Claudia Pérez (12 a 15 años); Sebastián Villagrán y Paula Vivar (16-18 años), Armando Villagrán (18-30 años) y Hugo González (31 años y más).



La actividad contó con un gran marco de participantes. En la imagen los corredores que se impusieron en la serie de 31 años hacia arriba.

Horóscopo

por Yolanda Sultana

<p>ARIES</p>  <p>(21 de Mar. al 20 de Abr.)</p>	<p>AMOR: La verdadera belleza es la que viene del alma. No busque en el aspecto exterior, sino en el fondo. SALUD: Una persona en su familia, menor de edad, tendrá un problema de salud. Nada grave. DINERO: Va a superar la mala racha que le ha perseguido por todo este tiempo. COLOR: Plateado. NÚMERO: 34.</p>
<p>TAURO</p>  <p>(21 de Ab. al 20 de May.)</p>	<p>AMOR: No tiene que aparentar lo que no es para impresionar a los demás. SALUD: Cuide su pelo, evite productos de dudosa procedencia. DINERO: Va a tener que afrontar un gasto importante. Confíe en que sus decisiones serán las correctas. COLOR: Azul. NÚMERO: 3.</p>
<p>GEMINIS</p>  <p>(21 de May. al 21 de Jun.)</p>	<p>AMOR: Si le jugaron una mala pasada, aunque le afecte, no busque venganza. SALUD: Hágale caso a quienes realmente se preocupan por su salud. DINERO: No pierda el tiempo y ponga todas sus energías en concretar esos negocios que tiene pendientes. COLOR: Lila. NÚMERO: 11.</p>
<p>CANCER</p>  <p>(22 de Jun. al 22 de Jul.)</p>	<p>AMOR: Cultive sus sentimientos en terreno fértil y déjelos que a floren. Demasiada racionalidad es exagerada. SALUD: Caminar es bueno para el corazón. Hágalo en forma periódica. DINERO: Tiene una tendencia a comprar todo lo que encuentra. Contrólese. COLOR: Granate. NÚMERO: 13.</p>
<p>LEO</p>  <p>(23 de Jul. al 22 de Ag.)</p>	<p>AMOR: Los árboles no le dejan ver el bosque. Aclare sus ideas y hágale caso al corazón. SALUD: No abuse de las masas ni de los aliños picantes. Evite las comidas abundantes. DINERO: Debe poner más empeño en su trabajo si es que desea ser reconocido. COLOR: Terracota. NÚMERO: 20.</p>
<p>VIRGO</p>  <p>(23 de Ag. al 22 de Sept.)</p>	<p>AMOR: Más vale un pájaro en la mano que ciento volando. Vaya a la segura y no emprenda aventuras sin destino. SALUD: Necesita alejarse de los problemas para así mejorar su estado nervioso. DINERO: Hay un buen proyecto para su futuro cercano. COLOR: Púrpura. NÚMERO: 18.</p>
<p>LIBRA</p>  <p>(23 de Sept. al 22 de Oct.)</p>	<p>AMOR: Su futuro amoroso depende de una decisión correcta. Tómela sin dejarse presionar por terceros. Póngase la mano en el corazón y hágale caso. SALUD: Los aceites y grasas animales deben salir de su alimentación. DINERO: La cesantía va a perder terreno. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 31.</p>
<p>ESCORPION</p>  <p>(23 de Oct. al 22 de Nov.)</p>	<p>AMOR: No le permita actitudes violentas a su pareja, eso no debe ocurrir. SALUD: En los alimentos naturales están las vitaminas y minerales que su cuerpo necesita. No abuse de complementos dudosos. DINERO: Esa pérdida va a deprimirlo, pero se recuperará. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 16.</p>
<p>SAGITARIO</p>  <p>(23 de Nov. al 20 de Dic.)</p>	<p>AMOR: Usted se metió en ese problema y no sabe cómo salir. Ahora debe afrontar las consecuencias de sus decisiones. SALUD: Mantenerse joven depende de la alimentación adecuada y de una actitud positiva. DINERO: Invente una actividad casera que le puede reportar dinero extra. COLOR: Blanco. NÚMERO: 10.</p>
<p>CAPRICORNIO</p>  <p>(21 de Dic. al 20 de En.)</p>	<p>AMOR: Su pareja espera una actitud más consecuente de su parte. Mejores la relación de pareja. SALUD: Evite las comidas que tengan mucha grasa animal. Aumente la ingesta de verduras. DINERO: El día está propicio para invertir o hacer negocios. COLOR: Calipso. NÚMERO: 17.</p>
<p>ACUARIO</p>  <p>(21 de En. al 19 de Feb.)</p>	<p>AMOR: No se entusiasme con una aventura que sólo le puede llevar al desastre emocional. SALUD: Tenga cuidado con los estados nerviosos, trate de relajarse. DINERO: Tiene que ordenarse en forma definitiva. Su presupuesto familiar necesita planificación. COLOR: Marrón. NÚMERO: 29.</p>
<p>PISCIS</p>  <p>(20 de Feb. al 20 de Mar.)</p>	<p>AMOR: No juegue con los sentimientos de las personas. Esa no es la actitud correcta. SALUD: Cambie sus hábitos alimenticios. Evite los almuerzos abundantes. DINERO: Necesita ser más constante en su trabajo, en especial cuando tiene competidores tan cerca. COLOR: Burdeo. NÚMERO: 22.</p>

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

LLÁMELA AHORA TAMBIÉN AL 7788818 O ESCRÍBLE A CASILLA 1, CORREO 2, ESTACIÓN CENTRAL, SANTIAGO.

FARMACIAS DE TURNO

SAN FELIPE: DR. SIMI Portus 239 Fono 517775
Lunes a sábado 09:00 a 22:00 - Domingo: 09: a 14:00

GUIA PROFESIONAL

CARLA CASTILLO D.

- Bio magnetismo
(Terapia de imanes)

- Auriculoterapia
(Para bajar de peso)

FONO 93008623

castillodiazcarla@outlook.com

ACUPUNTURA

MEDICINA CHINA

MARCELA BARIAS ANSALDO

Mejora el ánimo - Baja de peso - Alivia dolores - Adicciones - Problemas de piel - Estomacales - Baja ansiedad - Cefaleas - Insomnio entre otras

Celular 66282913

mbarias2006@hotmail.com

Beatriz Rojas Rodríguez

Psicóloga

NIÑOS
ADOLESCENTES
ADULTOS Y
TERAPIA DE
PAREJA

Portus 111 Of. - 405
034-513239

ABOGADO CLAUDIO GOMEZ CASTRO

Asesoría legal en materia Civil, Familia, Comercial, Laboral, Minero, Aguas y Policía Local. Escrituras, Compraventas, Sociedades.

Merced 701 C, esquina Traslaviña, San Felipe.
Fono 034-515537
abogados@live.cl

Consulta Profesional sin costo

Odontología Santa Teresa

Dra. Kathleen Scott
Odontología Integral

Dra. Danica Mandakovic
Ortodoncia

Dr. Patricio Neira
Periodoncia e Implantología

Edif. Médico Centro
Portus 111 of 406, San Felipe
034-513239

MARCIA DIAZ CARRASCO ABOGADA

Asesoría Legal en Materia:

- Civil
- Comercial
- Familia
- Laboral
- Policía Local
- Minería
- Aguas
- Sociedades
- Compra Venta

Salinas 348 - Of. 13 / 2° piso
San Felipe
Fono: 034 - 505015
Consulta sin costo

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y
CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 512343 912543 - San Felipe

**MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 A 12:30)**

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 421902 - Los Andes

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

ZAHIRA TAPIA ESPINOZA
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales
computarizado y curva de tensión
Estudios Estrabismo
Lunes y Martes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES

PARTICULAR
Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 912543 - 512343
San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N.
Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced
565 - Of. 301 - F.: 515625
San Felipe

Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 424330 * 408018

IST

Especialistas en Prevención

Laboratorio Clínico - Densimetría Ósea -
Rayos x - Mamografías - Kinesiterapia -
Farmacia - Electrocardiogramas - Scanner

Fonasa - Isapres - Particulares - Convenios

Prestigio, Experiencia y
Tecnología a su Servicio

Merced 565, San Felipe - Edificio IST
(34) 511 457

www.ist.cl

Dr. RODOLFO MANRIQUEZ

OFTALMÓLOGO
Sociedad Regional de Oftalmología

Consulta Oftalmológica
Cirugía Catarata - Párpados y Conjuntiva
Vía Lagrimal - Glaucoma

Fonasa - Isapres - Particulares

Alta tecnología para examen y diagnóstico

CONSULTAS
Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30
Merced N° 565 Oficina 406 San Felipe
Fonos: (034)519481 - 64859327
consulta.drmanriquez@gmail.com

SOCIDENT CLINICA DENTAL

Adultos - Niños
Odontología General
Endodoncia
Ortodoncia
Prótesis - Urgencias

Particulares - convenio empresas

Caja 18 Sep. - DAEMS
Fonos: 343441 - 343440
Merced 242 - San Felipe

MEDICA VISION QUIRURGICA



Pabellón Quirúrgico Oftalmología

**CIRUGIA DE CATARATA
AMBULATORIO**

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio
El Comendador - Fono 512343 912543
San Felipe

CLINICA DENTAL PORTUS

ODONTOLOGIA INTEGRAL
Y ESPECIALIDADES

Dra. Carolina Dodds F.
Periodoncista
Dr. Luis Salas D.
Endodoncista

Portus 128 A - San Felipe
Fono: 515166

ARRIENDO DE OFICINAS

CLAUDIA MUÑOZ S. PODOLOGA

* ATENCION INTEGRAL DEL PIE

- * REFLEXOLOGIA
 - * Adultos - niños
 - * Tratamiento del pie diabético
- VISITAS DOMICILIARIAS

Consultas fonos
291330
08/2049736
San Felipe



MAÑANA INAUGURAMOS



Nuevo Easy Portal **Los Andes** Av. San Rafael 2151, Los Andes

Servicios



es **easy**, tú puedes